



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8734.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
ROXANA HUENCHULLAN
INOSTROZA.

LAJA, 14 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Roxana Huenchullán Inostroza, Auxiliar de Bus del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35456918 presentada por la Srta. Roxana Huenchullán Inostroza, Rut. N° , por 06 días desde el 01 al 06 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓